



*Permito original*  
[Redacted]

26-11-21

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

**PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA**

FOLIO: 280653

[Redacted] 1

NOMBRE: SINERGIA DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.

PLACAS: [Redacted] 2 MARCA: HYUNDAI MODELO: 2020 CAPACIDAD: 5 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: PLATAFORMA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA: 24 DE DICIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR: [Redacted] 3

SALDRÁ POR: [Redacted] 3

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [Redacted] 3

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [Redacted] A [Redacted] DE [Redacted] A [Redacted] DE [Redacted] A [Redacted] HRS. 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHICULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

[Redacted Signature]

DIRECTOR DE TRANSITO DE LA SSPVM  
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.